

VISTO:

La nota recibida por la Sra. Presidente de la Cooperadora de la Escuela Primaria N° 35, Sra. María Karina Cordido; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma, solicita que se permita la instalación en el acceso Marisol e inicio de la Avenida Bicentenario, de la escultura que obtuvo el 1° premio de carrozas en la XXIII Fiesta de la Antorcha Estudiantil.

Que este requerimiento tiene el objetivo de exponer la obra realizada por los miembros de la comunidad educativa de la Escuela N° 35 de esa Villa Balnearia.

Que la carroza fue realizada en material íntegramente reciclable y acompañada del logo de Playas Limpias.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1º) Autorízase a la Escuela N° 35 Héroes de Malvinas, de Marisol realizar la implantación de la escultura de “Pez”, realizada en material reciclable, que obtuviera el 1º premio de las carrozas participantes de la última Fiesta de la Antorcha Estudiantil.-

ARTICULO 2º) La autorización es para ser colocada en el acceso al balneario Marisol, debiendo su implantación y/o sujeción tener todos los recaudos de seguridad impidiendo cualquier eventualidad que pudiera ocasionar a peatones y/o automovilistas.-

ARTICULO 3º) Los autorizados asumen por sí en forma exclusiva y excluyente la responsabilidad sobre la seguridad, como asimismo de todo tipo de daños materiales y/o personales que pudieran producirse con motivo y/o en ocasión de la actividad autorizada.-

ARTICULO 4º) Los autorizados se comunicarán previo al desarrollo de las actividades, con la persona responsable de la Subdelegación Municipal, y/o director de Seguridad, a fin de estipular específicamente las zona permitida y segura para implementar la estructura de Pez.-

ARTICULO 5º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 24 de octubre de 2019.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 3943/19